

LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos
Todo pago debe ser anticipado

Propietario,

Francisco Valladares

Redactor responsable,

Víctor J. Gócher

Administrador,

José Antonio Valladares

PURIFICACION

Importancia de los buenos filtros.

La sangre, en casos especiales, puede compararse al agua que gotea la cañería de San José. La comparación, puede acaso no ser culta, pero tiene, al menos, la ventaja de ser exacta y comprensible. Porque bebemos agua: no transparente, sino opaca; no fluida, sino semi-sólida: mixtura consistente de residuos animales, vegetales y terrosos. Tal estado de impureza, viene a ser constantemente un peligro verdadero para la salud y purificar el agua se impone á cada vecino, como un deber de propia conservación.

Con cuanto mayor motivo, son serios y fatales los peligros que resultan de impureza de la sangre!

La sangre es la vida; así, á diario, lo repiten los más sabios higienistas del mundo entero. Porque una sangre saturada del microbio de la Escrófula, del Eczema y de la Sífilis, lleva el germen que envenena la presente sociedad y que aniquila por completo las del porvenir. Purificar la sangre, separándole todo elemento destructor, filtrándola por decirlo así, es un deber social apremiante é imprescindible.

El Vino de Zarzaparrilla

DE LA

BOTICA ORIENTAL

es el gran purificador de la sangre.

Esta valiosa medicina es un filtro verdadero. Un filtro, á través del cual pasa la sangre pura, de la generación presente, á la serie de las generaciones sucesivas.

Cantina Americana

DE

PANINSKI Hnos.

BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS GUERRAS.

Esta CANTINA, situada frente á la estación del Ferrocarril de Costa Rica, ha quedado bajo la razón social

PANINSKI Nos.,

ofreciendo buen servicio y esmero á nuestros buenos clientes y al público en general. Hay cuartos reservados y buenos licores, tanto extranjeros como del país; buenos dependientes y prontitud en el despacho. Se VENDE también PINOLILLO FRESCO, nutritivo y bueno.

Hotel y Restaurante D'Italia

HEREDIA.

Este antigua y acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de la ciudad, ofrece almuerzo y comida á todas horas. Habitaciones para familias, precio sin competencia.

A. Aliverti B.
Propietario.

LA TALABARTERIA

LA PALESTINA.

Calle 17, Norte Número 131.

De Santiago Calvo N.

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un variado surtido en monturas y correas de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encarguen, á precios sin competencia.

Andrés del Valle,

PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

"La Nueva Prensa."

Fundada el 15 de Junio de 1898.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, o sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correos responsables podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficinas: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente á la Plaza de Dolores; 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips; y también en la Librería Moderna de don Antonio Font, recibirán órdenes para la Admon. de este periódico. Apartado de correo n.º 100.

TARIFA:

Remitidos, columna \$ 6.00
Suscripción mensual 1.00
Número del día..... 5 centavos
Id. atrasado..... 15
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Heredia..... P. Padilla Herrera.
Alajuela..... Manuel F. Soto.
Limón..... O. Heilbron.
Curridabat..... Rafael León.
Cartago..... N. Fernández N.
Grecia..... Enrique Saborio G.
San Ramón..... Gerardo Lobo.
San Mateo..... Fidel Quesada.
Esparta..... Benicio Mena.
Puntarenas..... Fermín Tapia S.
Montes de Oro..... Julio Martínez.
Puriscal..... Emilio Bermudes.
Juan Vías..... Federico Aymerich.
Santa Ana..... Gerardo J. Valverde.
Palmares..... Ismael Lobo.
Zarcelero..... Jesús Vargas A.
Jiménez..... Carlos Solórzano.
Se solicitan agentes.

Dirijase la correspondencia al
Redactor de "LA NUEVA PRENSA".
Apartado número 100.

Directorio de Abogados.

VIDAL QUIRÓS.

Abogado y Notario.
7ª Avenida O. n.º 167.

RAMÓN BUSTAMANTE.
Abogado y Notario.
7ª Avenida O. n.º 181.

LUIS ARROYO.
Procurador.—Calle 22 N, n.º 364.

LIC. MONGE REYES.
Avenida 7ª O. y Calle 5 Sur.

JUAN R. MOEA GARITA.
Abogado y Notario.
Avenida 7ª O. n.º 249.

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.
Abogado y Notario.
Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

La Tipografía LA PRENSA LIBRE

tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en su local propio, construido especialmente para el objeto, situado frente á la Plaza de Dolores, en la avenida 12, número 55. Por demás está decir á sus favorecedores que este taller es uno de los más antiguos y acreditado; en él se edita el Diario titulado "La Nueva Prensa", periódico político y de variedades, fundado por su propietario

Francisco Valladares.

OJO á este aviso!!

La Barbería Americana, situada frente al "Imperial Hotel," tiene buen despacho en su ramo. Sus propietarios y sus oficiales se esmeran en lo posible en atender y complacer á sus numerosos clientes. Mucha limpieza en todos sus útiles. Los mejores oficiales tienen esta casa.

Un corte de pelo..... 50 cs.	Una peinada..... 15 cs.
Una afeitada..... 50 "	Por limpiar botas..... 10 "
Un champú..... 25 "	

SE VENDE

una casa regular, cita 25 varas al

Sur de la iglesia de la Dolorosa.

Para precio y condiciones, entenderse con

ROBERTO PHILLIPS.

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se VENDE UN REPASTO constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión. por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

PARRAFOS SUELTOS

La alternabilidad es válvula de seguridad.

En los sistemas representativos—republicano ó monárquico—la válvula de seguridad sólo reside realmente en la alternabilidad del personal gubernativo. En la República esa alternabilidad se refiere al Presidente, mientras que en las monarquías parlamentarias se refiere á los ministros.

La alternabilidad, en efecto, es la que corrige con la sola posible eficacia los errores y los castiga alejando temporal ó permanentemente del poder público á los refractarios.

En las monarquías aludidas, ese principio se cumple siempre con todo rigor por medio de la autoridad imparcial del monarca; y es, por eso, principalmente q' en ellas se conserva la paz, porque ninguna derrota de partido es definitiva, ni aun de duración demasiado larga.

La República, en verdad, no existe sino de nombre cuando los mandatarios no son ingenuamente escogidos por los pueblos, sino llevados al Capitolio por la imposición de la fuerza, ó por arte y gracia del soborno ó de la intriga.

Viernes 26 de Agosto de 1898

LA NUEVA PRENSA

Altruismo y protesta.

"No es la más desgraciada de las naciones la que no puede libertarse, sino la que no lo desea."

"Provoca á risa el oír quejarse á los pueblos de tiranía, cuando es la propia mansuetud de ellos la que la mantiene erguida."

"No hay derecho para lamentarse de la voluntariosidad de los gobernantes si no gastamos bríos en rechazar sus avances."

"Cuando el carácter aprieta, la tiranía afloja."

III

La acción energética y simultánea de todos los que reclaman un mismo derecho hace invencible la opinión que la sustenta, é innecesaria la apelación á las armas para reivindicarlo.

La protesta energética pero respetuosa es gran correctivo, por que es la fuerza de resistencia de la opinión pública esgrimiendo las armas de la razón serena.

Ni con la soberbia, ni con la jactancia, ni con la ira, ni con murmuraciones de trastienda se producen resultados efectivos favorables en palestra alguna. La calma y la serenidad son indicios ciertos de justicia y poderosos auxiliares de la habilidad.

Conviene recordar la respuesta de Solón en el banquete de los siete sabios de Grecia:

EL PUEBLO MÁS PERFECTO ES AQUEL EN QUE LA INJURIA HECHA Á UN PARTICULAR INTERESA A TODOS LOS CIUDADANOS.

Por contrario imperio, hemos de decir y decimos en efecto, que el pueblo más infeliz é imperfecto tiene que ser y es aquel en que el Poder puede encarcelar, flagelar, confinar, desterrar y hacer morir, cuando no deshonrar, en el ostracismo, á los ciudadanos, encaramado en el corcel desbocado de la suspensión de garantías, sin que la sociedad indignada sienta el sopapo en la megilla, y en vez de ponerle al victimario el otro carrillo, se una en esfuerzo soberano para cobrarle el ultraje.

Y ¿qué se necesita para levantar el nivel moral en naciones incipientes? Educación política.

El día en que penetre en la conciencia de cada ciudadano la idea de que la fuerza de convicción que en él reside, sumada con la de otros y otros como él inspirados, forman potencia irresistible, y que del concierto de las diversas asociaciones, habrá de surgir el verdadero núcleo de la nación consciente y pujante, sin ídolos por gobernantes, sino con meros mayordomos de la cosa pública, sin caprichos de mandones por constituciones, sino con leyes por autoridad, única digna de la reverencia de todos, ese día, ni S. M. Tico Zunzán, ni el Emperador Porcelana ni quien quiera que sea, podrá decretar golpes de vara, sin que antes bien se arriesgue á recibirlos colocado en el mismo dilema en que puso Gambetta á Mac Mahon: "Ceder ó Addicar".

Porque bastaría entonces que la conciencia pública dijera: "quiero ser libre", y al punto el *Fiat Luz* de la libertad sonreiría en los horizontes de la patria.

Ensanchar y descentralizar las instituciones liberales poniéndolas bajo la custodia del pueblo es lo que han hecho los anglo-Sajones, y esto se hará cuando las mayorías puedan marcar el derrotero de los poderes nacionales, circunscribiéndolos á una esfera de acción limitada por los derechos populares.

Los pueblos nunca desconocen la inconveniencia del aislamiento egoísta y de la abstención muella.

ALGO SOBRE TARIFA MUNICIPAL

Los comerciantes del Mercado han hecho una algarabía infernal porque se les ha subido á \$ 15 00 la patente del puesto fijo que tienen. Es natural que formen esa algarabía, pero lo que no es natural es que el pobre pague los platos rotos, porque el clavo de los \$ 15-00 que les introdujo el municipio, se lo sacarán con la pobre víctima que va á comprarles lo que ellos venden, y esa víctima siempre es el consumidor.

Cuando se oprime á aquellos que tienen de algún modo relación directa con esa parte del pueblo que trabaja hoy para comer mañana, se oprime también al que con el sudor de su frente cubre sus primeras necesidades, ya que no puede hacer lo mismo con las segundas. Si los comerciantes del mercado no hacen su algarabía mayor es porque saben que con subir el café, el arroz, el jabón, el cacao, el maíz, los frijoles, en fin, todo aquello que uno consume diariamente y que lo venden los comerciantes en cuestión, ellos sacan, no sólo quince pesos sino treinta y no sabemos cuanto más.

Es notorio, pues, que los que subieron la tarifa de los puestos fijos de los comerciantes del Mercado son decididamente enemigos de nosotros los pobres.

Ahora, buscando el origen de tal alza, nos encontramos en "La Gaceta" correspondiente al 9 de agosto, el acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Municipalidad de este cantón, el 22 de julio po. po., que en su artículo 4º dice:

"Los Regidores Echandi y Quesada manifestaron que á virtud de invitación habían tenido una entrevista con el señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación, á la cual también concurrió el señor Gobernador, con el objeto de discutir sobre algunos puntos relativos á la tarifa de impuestos municipales emitida últimamente por este Cuerpo; y que después de haber tratado de ese asunto, se convino con aquel funcionario de devolver á esta Corporación la tarifa aludida, con el fin de introducirle las siguientes reformas:

Elevar á quince pesos el impuesto á las *pastelerías ó confiterías* de primer orden y á diez pesos las de segundo.

Aumentar á 75, 50 y 30 pesos, respectivamente, el impuesto señalado á las *vinaterías* de primero, segundo y tercer orden.

Aumentar á \$ 15. 00 el impuesto establecido por puestos fijos en el Mercado, para la venta de granos, y volver á restablecer el impuesto de \$ 10. 00 por destace de cada vaquilla apta para la reproducción. Tomado en cuenta lo expuesto, se pusieron á discusión, por su orden, las reformas propuestas y fueron aprobadas por mayoría de votos. En consecuencia,

Se dispuso:

Introducir en la tarifa aludida las reformas dichas y devolver al Poder Ejecutivo para que se sirva darle su aprobación definitiva."

Se nota, pues, que la idea fué sugerida por el señor Ministro de Gobernación y que la mayoría gobiernista del Municipio acogió esa idea, naturalmente, como venida de las alturas.

El mismo artículo contiene una muy bien razonada defenza de la clase no acomodada de la sociedad, hecha por el Regidor Licenciado don Máximo Fernández, tratándose de otro punto en que el señor Ministro referido y la mayoría gobiernista del Municipio atacan los intereses de nosotros los pobres, y si no véase el párrafo que á continuación insertamos:

El Regidor Fernández emitió su voto con respecto á la última reforma en estos términos:

Sintetizo mis objeciones al restablecimiento del impuesto de diez pesos por destace de las vaquillas: 1º—Porque es un gravámen excesivo para un ramo de la producción nacional; 2º—Porque la agricultura y la industria deben alentarse haciéndoles concesiones, por ejemplo, á los criadores del mejor ganado, etc., y no poniéndoles trabas ó gravámenes; 3º—Porque este impuesto gravita sobre las clases de escasa fortuna: un propietario acomodado no venderá sus vaquillas para el destace; los pobres, que cuentan con pocos medios de subsistencia venden sus vaquillas en caso de necesidad; y el comprador paga el precio, rebajando el valor del impuesto; de suerte que no pagará ese impuesto el expendedor de la carne sino el criador de la res; y 4º—Generalmente se destinan al destace las vaquillas de mala condición y que no permiten ser lecheras ni buenas productoras de cría y en lugar de prohibir el destace de estas, debe facilitarse."

Como pobres que somos, deploramos grandemente que el Licenciado Fernández se encuentre solo en la Municipalidad porque la mayoría abrumadora y lujosísima compuesta del señor Ministro y los regidores civilistas tienen que hacer fracasar todas las proposiciones que el Licenciado Fernández haga en favor de los pobres.

Nos es grato al mismo tiempo felicitar al Regidor Fernández y rogarle no desmaye en el amparo de las clases pobres, aunque sucumba ante el número.

CORRESPONSALES

De Alajuela.

Para La Nueva Prensa.

Su periódico está gustando bastante en esta localidad. Su independencia lo hace recomendable. Defiende imparcialmente los intereses del país en general; cosa que nosotros vemos con gusto y aplaudimos voluntarios.—Trata las cuestiones palpitantes con verdadera maestría y no se anda por las ramas para decirle á nadie lo que es y se merece.

Bien.—Así nos gusta el periodismo, aborrecemos profundamente á los periodistas que ven-

den su pluma y defienden sin rubor las malas causas; á los que por costumbre defienden y alaban todos los actos de un Gobierno, sin estudiar á fondo las consecuencias, funestas á veces; pero nos enfadan sobremanera y nos dan frecuentes cóleras aquellos que ignorantes y estúpidos por completo, quieren meterse en asuntos que no conocen ni entienden y que creen que es lo mismo escribir un cuento decadente, simple en extremo, sin fondo ni forma, que hablar de "Situación", "Economías", "Política" etc., etc. A estos sí que quiséramos estrangularlos por atrevidos y tontos, fundan periódicos *para pasarla*, pero no porque hagan bien ni defiendan los intereses del país, al contrario, más bien los comprometen...

II

Los últimos acontecimientos gratuitos é importantísimos á la vez, y que servirán de mucho, para lo futuro, han cambiado muchísimo la faz que antes cubría esta política viciosa y necia que todavía hay empeño en mantener. El Gobierno, si está inspirado en el bien general de la República, como lo aseguran sus partidarios, debiera dejar por completo los caprichos locales y políticos que abriga con nosotros, y ver las cosas con absoluta imparcialidad; de lo contrario siempre estará revoltoso este pueblo, de suyo varonil.

III

Se organiza una espléndida velada á beneficio de los pobres, en la que tomarán parte varias señoritas y jóvenes de esta Sociedad. El programa según nos dicen es variadísimo. Habrá cuadros plásticos; una niña de ojos negros y hermosa como pocas, representará la noche; otra, rubia y encantadora, de angelical sonrisa, representará el sol; sus cabellos harán de fulgentes rayos. Euterpe también tomará parte y de seguro nos deleitará sabrosamente, y Talía, de quien somos adoradores, nos proporcionará buenas impresiones. Aplaudimos la idea y aconsejamos que esto se haga con frecuencia. Los pobres encuentran alivio á sus pesares y la Sociedad tiene donde deleitarse.

IV

Constantemente vemos en casi todos los periódicos quejas más ó menos justas sobre el servicio de correos. Nosotros en honor de la verdad, á quien respetamos considerablemente, sentimos placer en manifestar que no tenemos queja alguna contra nuestro administrador y demás empleados de la oficina, pues todos cumplen religiosamente con su deber y á satisfacción del público.

V

Don Luis Revuelta, profesor del Instituto de esta ciudad y

que ahora desempeña interinamente el puesto de director, ha demostrado en este tiempo que es un hábil educacionista y que entiende la ciencia de la pedagogía. Sus discípulos están muy satisfechos de él y desean lo nombren Director en propiedad.

Creemos sinceramente que el Gobierno le haría un bien á la juventud, si don Luis fuera nombrado Director del referido establecimiento.

VI

Nos ha llamado mucho la atención, que á la hora de entrar los niños á la escuela, haya un empleado que hace de *coco* y se encarga de introducirlos á la fuerza, motivando esto que los chiquillos lo *cogen de mona* y hacen una bulla infernal. Esto á las claras demuestra falta de disciplina, pues si la hubiera no habría necesidad de hacerlos entrar. Además hemos visto al susodicho darles mal trato, lo que nos parece incorrecto.

VII

El Parque que en esta ciudad tiene el ínclito Juan Santamaría, se ha convertido en un verdadero lugar de *citas ilícitas*. Aprovechan los enamorados nocturnos la oscuridad en que de noche se envuelve, el ambiente perfumado que obséquian las flores, y que sin duda los apasiona más y más, el agradable follaje que proporcionan sus árboles, y sobre todo el zacate que les sirve...

A la policía le suplicamos frecuentes paseos por aquellos lugares tan amenos.

VIII

Estamos divertidos. Buena temporada tenemos. Por algunos días hizo las delicias de nuestro público el admirable Cinematógrafo Lumiere, que recomendamos. Consiste en reproducir con naturalidad admirable, vistas, paisajes, cuadros, etc.—Vimos la fiesta con que se celebró el Jubileo de S. M. "La Reina" y nos gustó muchísimo.—Hay quien asegura vió á don Demetrio Iglesias, representante de Costa Rica, en dicho Jubileo, cuando saludaba á la Reina; esto demuestra lo natural que se reproducen las imágenes.

Ahora tenemos por acá la Compañía de Zarzuela del señor Lloret. Pronto nos ocuparemos de ella.

Sin más por ahora quedo S. S.,

EL CORRESPONSAL.

Agosto 24 de 1898.

NOTAS Y NOTICIAS

En la sesión del 24

de nuestro Congreso, un Diputado propuso que se suprimiese la subvención acordada al especialista señor doctor Arrea Cosp. Afortunadamente la Cámara no hizo tal injusticia y el diputado González Z. tomó la palabra pa-

ra defender la subvención. Solamente no conociendo al dicho señor doctor, podía un diputado bien intencionado, pedir la tal subvención.

El especialista de que nos ocupamos es un completo sabio con toda la modestia y la benevolencia que el verdadero mérito sabe usar. Es menester visitar su clínica y verle en el Hospital para apreciar todo el bien que está haciendo, particularmente á los pobres que asiste gratis. Aplaudimos, pues, la resolución de la Cámara conservando la pequeña subvención de que nos ocupamos.

En la misma sesión

fué desechada la moción del Diputado Loria Iglesias que resumía las de los Diputados por San Ramón y Grecia para que se concediese una módica subvención á las Juntas de Caridad de los Hospitales respectivos. A pesar de pesares, dar ese nuevo desengaño á aquellos pueblos cuando lo que pedían era tan justo y de tan escaso valor, nos parece demasiada cicatería y desconocimiento de las verdaderas necesidades de aquellos vecindarios.

Tomen ellos nota. *Se nos imagina un segundo desengaño de un pueblo netamente civilista.*

GACETILLA

SANTORAL.

AGOSTO, 31 DÍAS.

1898.

Miércoles 26.—San Ceferino, papa, martir y san Víctor, martir.

El servicio de Correos está pidiendo á voz en cuello una nueva reglamentación. Como testimonio de nuestro acerto apelamos al dicho de "La Estrella de Panamá".

Cuentan las crónicas que una de las de nuestro colaborador *Lagirdam* ofendió *la epidermis de su dignidad* á un caballero de la Cámara. Sentimos muchísimo la extremada susceptibilidad de esa persona y el olvido que, con ello, parece manifestar, del puesto que ocupa.

Las comisiones examinadoras de las escuelas del Guanacaste las forman: la primera, presidente, el Inspector provincial y secretario don José R. Baldioceda, y segunda comision: presidente don José Mayorga y secretario don José D. Camaño.

El detalle levanto por la Junta itineraria del distrito de San Rafael del cantón central de la provincia de Cartago, asciende á 445 pesós.

Se ha aceptado la renuncia presentada por don Alberto Martí del cargo de Administrador de correos de Limón y en su reposición se ha nombrado al señor D. Ernesto Reeve.

Con \$ 300 de sueldo se ha

nombrado médico auxiliar de Limón, durante el tiempo que dure el mal estado sanitario de aquel puerto, al doctor don Juan Antiga.

Antier como á las 12 del día el señor don Máximo Soto Hall le dió una *sacada á misa* á Ismael G. Fuentes por un artículo que este publicó contra don Máximo.

La policía tomó cartas en el asunto y Fuentes tiene en su cara las señas que le produjo el haber escrito el editorial del 24 de *El Imparcial*.

Hay quien afirma que el señor Horta se creyó con razón bastante contra Fuentes; pero que en atención de que el señor Soto Hall le había *arrimado sus palitos*, no se decidió á llevar á cabo sus belicosos propósitos.

Nuestro amigo don Francisco Montero Barrantes, según nos participa La Prensa Libre, tiene uno de sus niñitos con Pulmonía. *La Nueva Prensa* desea fervientemente que el amigo Montero Barrantes tenga el placer, que lo será también para nosotros, de ver á su niñito prontamente restablecido.

Un tigre.—Entre los inmensos bledales de la Plaza de Dolores presenciámos un episodio conmovedor y condecorador porqué un precioso animal, raza felina, piel manchada y de mucha agilidad, hizo presa en unas gallinas que incautamente penetraron en aquellas selvas.

Don Manuel Buján, fabricante de candelas de cera elegantes y baratas y que vive en la linde de dicha selva, tomó valientemente una escopeta y se apoderó de la fiera reduciéndola á prisión. Los vecinos tuvieron que hacer sonar las campanas de la Iglesia para que Buján pudiera guiarse y al fin salir al poblado.

"Bello país debe ser el de América, papá....." Oh sí; pero aun más bellas son las selvas que coronan los techos de muchas casas en la capital y las cascadas que abrumán al transeunte desde lo alto de los canales rotos y desvencijados que sirven para *re-coger* y *re-soltar* las aguas pluviales.

Varios jóvenes de esta sociedad fueron conducidos á chiróna por haber estado de *plantones* en la esquina del Colegio de Señoritas á la hora de entrada.

Pronto se establecerá en Guadalupe el alumbrado por gas acetileno. Tal iniciativa se debe al inteligente joven Enrique Jiménez. Guadalupe progresa.

El ministerio de Policía ha concedido permiso á la Junta edificadora de la ermita de San Jerónimo, jurisdicción de Grecia, para que celebre 3 turnos con intervalo uno de otro de un mes.

Serán inspeccionados por el Jefe Político de Grecia.

Antiguamente se acordaba dar

esos permisos con la condición de que la tercera parte del producto de esos turnos era para los fondos de la Junta de Educación. Hoy quien sabe porque no se hará así.

Durante el mes de Julio próximo pasado, la Gobernación de la Comarca de Limón expidió giros por valor de \$ 3,106-00

Un niñito de don Alfredo Osborne se encuentra enfermo. Que mejore pronto.

COMUNICADOS.

Comunicado de Puntarenas.

ECONOMÍAS.—Al Congreso Nacional recordamos la existencia de un célebre agente de Policía de barrio, en Puntarenas, que gana 120 ó 100 pesos. Nos gustaría que el Congreso averiguase QUE HACE Y QUE PRODUCE y por qué tiene un sueldo tan elevado para funciones tan ínfimas y nulas.

Atiéndanos el Congreso que sólo nos guía el deseo de hacer bien.

Se asegura también que una persona demasiado conocida de esta ciudad y aun más del Doctor Urueta, trabaja por asumir el mando de Golfo Dulce.... ¡Miscricordia! Léanse, por lo que valga, los artículos "actualidades" de los primeros números de "La Nueva Prensa". Aquel tipo de cacique allí descrito sería aun magnífico en comparación del que desea ser nombrado. El ex Ministro Ulloa lo conoce bien.

Ponga el Señor Ministro atención que se le tratará de sorprender sin duda. Conviene, en lugar como aquel, una persona seria, de conducta recomendable que

AVISOS NUEVOS.

REMATE.

A las doce del día 31 de este mes se rematarán en el mejor postor las mercaderías pertenecientes al concurso de don Andrés Calás Oquendo.

El remate se hará en la tienda que fué del señor Calás, frente á "La Marina".

El inventario está en mi oficina á disposición de los interesados.

San José, agosto 23 de 1898.

Máximo Fernández,

Curador de la quiebra.

LA BICICLETA.

Este acreditado establecimiento ya popular por la baratura y bondad de sus mercaderías, tiene en venta una caja de hierro, Marwin, término medio en buen estado y muy barata.

También recordamos el famoso vino de marañón; delicioso y lleno de propiedades medicinales.

Especialidad de la casa: Cognacs, Biscuit, Robin, Chavaneau y Bicicleta. Cervezas, Leona, Estrella y demás artículos de comer, beber y arder á precios sin competencia.

Nuestro lema es: VENDER MUCHO Y GANAR POCO.

Ama de cría

rimerisa, con cuatro días de leche, se ofrece para criar un niño de quien lo solicite.

Calle 19, Sur. — Buenas referencias.

FELÍTAS JIMÉNEZ.

Dr. B. Marichal M.

CIRUJANO DENTISTA,

ha trasladado su gabinete de trabajo á 20 varas al Norte de la Imprenta Nacional, en seguida de "La Francia" de don Víctor Aubert.

Trabajos garantizados.

